

¿Cuándo un juez puede Designar un Tutor?

Un juez puede dictar una orden de designación de un tutor siempre que el solicitante haya entablado el correspondiente Procedimiento de Incapacidad contra usted y haya probado que su capacidad para tomar y comunicar decisiones ha disminuido o empeorado.

¿Quién puede ser designado Tutor?

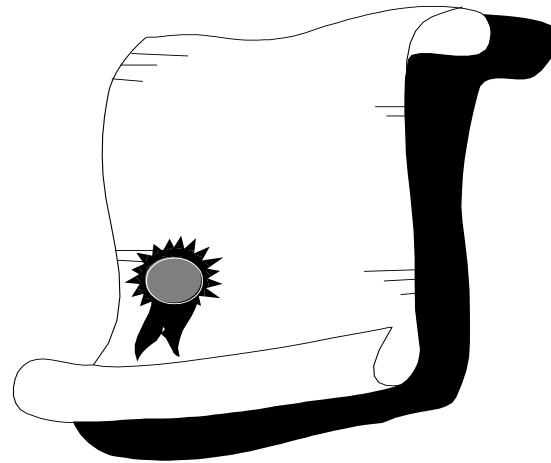
El solicitante de la tutela puede ser cualquier persona interesada en su bienestar. El solicitante puede ser designado como tutor. Es frecuente que sea una persona que usted no hubiera querido designar. Dependiendo del patrimonio de la persona, el juez podría designar a alguien fuera de la familia, normalmente a un abogado.

¿Cómo se evita la necesidad de Solicitar Tutela?

La mejor forma de evitar este complicado y costoso proceso, es preparando un documento legal llamado “poder de abogado”.

Llame a SeniorLAW Center para mas información al 215-988-1244.

PLANIFICACION PERSONAL: Testamentos, Poderes y otros Documentos



LO QUE NECESITA SABER

SeniorLAW Center
Suite 1501, 2 Penn Center
1500 JFK Boulevard
(across from Love Park)
Philadelphia, PA 19102-1718
(215) 988-1244
www.seniorlawcenter.org

¿Qué significa Planificación Personal?

La planificación personal para gente de edad avanzada es importante como previsión. Le da a uno la posibilidad de elegir la persona o personas deseadas para actuar en su nombre y asegura que su voluntad se verá cumplida si llega el momento en el que usted ya no puede encargarse de sus asuntos o tomar decisiones. Este folleto proporciona una idea sobre las diferentes formas de planificar el resto de su vida y ayudar a los que usted quiere.



WILLS

¿Qué es un testamento?

Un Testamento es un documento que le proporciona a usted el control sobre la distribución de su patrimonio después de su fallecimiento.

¿Necesito un testamento?

Un Testamento no es necesario pero si muy recomendable por varias razones como son el control sobre la distribución de su patrimonio y el facilitar la administración del mismo a los elegidos por usted al fallecer.

En su Testamento, usted nombra un ejecutor y también determina quién son sus herederos.

¿Cuándo es efectivo un Testamento?

Al fallecimiento. El Ejecutor nombrado en el Testamento debe llevarlo junto con el Certificado de Fallecimiento al Registro de Testamentos (Register of Wills) en el Ayuntamiento (City Hall), Cuarto 180. El Registro de Testamentos informará al Ejecutor de los pasos necesarios a tomar para administrar y llegar a una final distribución del patrimonio según dispone el Testamento. Este proceso se llama Validación de Testamento (Probate). Este proceso puede ser en ocasiones duradero.

LIVING WILLS

¿Qué es una “Penúltima Voluntad”?

Lo denominado una “Penúltima Voluntad”, es un documento legalmente válido que determina y explica sus preferencias sobre qué tipo de tratamientos médicos usted quiere o no quiere recibir en caso de que se encuentre en un estado de coma o inconsciencia permanente o en estado terminal y no puede hablar por usted mismo.

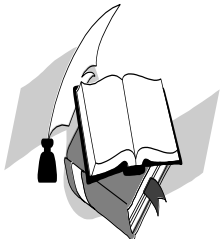
¿Cuáles son mis opciones en una Penúltima Voluntad?

Este documento incluye una lista indicando tratamientos específicos que se pueden aceptar o rechazar. También existe la posibilidad de nombrar un “sustituto” para actuar en su nombre y asegurarse que su voluntad será cumplida. Además, mediante este documento usted puede, si así lo desea, expresar su voluntad de donar sus órganos.

PODER DE ABOGADO

¿Qué es un Poder de Abogado?

Un Poder de Abogado es un documento por el que usted designa a otra persona para que actúe en su nombre. El que concede el poder es el “poderdante”, y la persona que lo recibe es el “apoderado” u agente.



¿Seguirá efectivo el Poder de Abogado si sobreviene mi Incapacidad?

Solamente el Poder denominado “durable” continuará vigente si sobreviene una incapacidad.

En Pennsylvania, un Poder de Abogado se presume duradero o “durable” a menos que el documento indique lo contrario.

¿Qué Poderes pueden Concederse al Apoderado Mediante este Documento?

Cuestiones de salud:

- El poder de tomar decisiones sobre salud en general
- El poder para autorizar su admisión en instituciones médicas o asilos
- El poder de aceptar o rechazar tratamiento médico en nombre del paciente



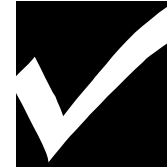
Cuestiones Económicas:

- El poder para preparar y firmar cheques y pagar facturas
- El poder de solicitar prestaciones sociales u otros beneficios; hacer donaciones; iniciar pleitos ; crear fideicomisos; declarar impuestos y realizar transacciones de cualquier tipo

- El poder de alquilar, hipotecar o vender propiedades

¿Qué tipo de Control Mantengo cuando un Poder de Abogado empieza o termina?

Un Poder de Abogado puede ser creado para comenzar su vigencia cuando ocurran ciertos eventos, como por ejemplo, la incapacidad del poderdante. También puede ser creado para que su vigencia sea limitada. Mientras usted es competente para hacerlo, el Poder de Abogado puede ser revocado en cualquier momento.



¿Cuáles son las Ventajas de tener Un Poder de Abogado?

Un Poder de Abogado es un excelente documento de planificación porque es flexible y personalizado y es recomendado por la Ley de Pennsylvania. Asimismo, previene la necesidad de tener que acudir a costosos y drásticos procedimientos como la Tutela. El documento debe adaptarse a las necesidades y circunstancias de cada uno. No es recomendable el uso de formularios ya existentes.

¿Cuáles son las Desventajas del Poder de Abogado?



La mayor desventaja es la falta de supervisión. También, la mala elección del apoderado puede llevar al abuso y explotación económica. Es muy importante designar a alguien honesto y en quien se puede confiar.

TUTELA

¿Qué es un Tutor?

Un Tutor es una persona designada por un juez a la que se le da autorización en situaciones en las que su capacidad para tomar y comunicar decisiones ha disminuido o está totalmente impedida.



Poderes del Tutor:

- * Su cuidado general, custodia y mantenimiento
- * Llevanza de sus asuntos financieros
- * Determinar dónde usted va a vivir
- * Proveer consentimientos necesarios o aprobaciones en su nombre